

La comisión de la convocatoria de PSI (orden 13) del área de Explotación de Minas RESUELVE:

- D. Juan Luís Martín García: Las alegaciones presentadas por el candidato no proceden debido a que el mismo no ha tenido en cuenta las afinidades aplicadas.
- D^a María Santiesteban Fernández:
 - o La primera alegación no procede por considerarse que el candidato no ha tenido en cuenta la tabla de afinidades del área de conocimiento en su alegación. Tras aplicar la misma, el candidato tiene la valoración realizada inicialmente por la comisión.
 - o Visto el resto de alegaciones, la comisión ha procedido con la realización de una revisión de la valoración del resto de candidatos a los efectos de comprobar posibles errores de valoración.
- La comisión ha revisado los méritos preferentes alegados por el resto de candidatos acordando por mayoría que D^a Ana María Sánchez de la Campa ostenta una acreditación a TU que no se corresponde con la rama de conocimiento (Ingeniería y Arquitectura) del área de Explotación de Minas (295) como establece el Reglamento de Procedimiento para la Contratación de Profesorado Sustituto Interino de la Universidad de Huelva. Si se considera válida la acreditación a PCD emitida por la DEVA. Se le otorga por tanto un mérito preferente del 15% en lugar del 20%.

Gonzalo Márquez Martínez informa de que en los plazos establecidos por la normativa realizará un voto particular en relación con el último punto.





**Universidad
de Huelva**

Comisión de contratación

Baremo de Contratación

Resumen de Puntuaciones

Identificación plaza

Tipo plaza	PSI	Dedicación	0	Fecha Convocatoria	
Área	Explotación de minas (295)	Carácter	PSI		30/06/2017
Departamento	Ingeniería Minera, Mecánica y de la Const	Nº plaza	13		

Apellidos y nombre	I	II	III	IV	Total				Mérito Preferente	TOTAL PUNTOS
Fernández Gallego, Francisco José	9,36	0,00	0,00	6,81	16,17					16,17
Macías Suárez, Francisco	16,62	0,40	15,33	2,00	34,34					34,34
Martín García, Juan Luis	1,50	0,00	0,00	6,20	7,70					7,70
Sánchez de la Campa Verdone, Ana María	17,70	2,91	30,00	3,55	54,16				15%	62,28
Santiesteban Fernández, María	17,96	1,85	18,80	2,00	40,61				15%	46,70

En Huelva, a 20 de octubre de 2017

FDO. LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN